

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:24 once horas con veinticuatro minutos del día **02 de abril del año 2021** dos mil veintiuno, los miembros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se reunieron en términos de los artículos aplicables de la Ley Electoral del Estado; 16, 18, 24, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, bajo la modalidad virtual en videoconferencia, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Extraordinaria** por su Consejera Presidenta, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, conforme al siguiente:

Orden del día

1. Lista de Asistencia y establecimiento del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del **Acuerdo** del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, por medio del cual se deja sin efecto el registro del **C. Florencio Cruz Benito**, para participar como candidato a **Presidente Municipal de Tamazunchale, S.L.P.**, en la elección de Ayuntamientos del Proceso Electoral Local 2020-2021 en San Luis Potosí, postulado por el Partido Fuerza Por México, en cumplimiento al acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral **INE/CG261/2021**.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del **Acuerdo** del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, por medio del cual se deja sin efecto el registro del **C. Pedro Gustavo Marcial Cruz**, para participar como candidato a **Presidente Municipal de Tanquian de Escobedo, S.L.P.**, en la elección de Ayuntamientos del Proceso Electoral Local 2020-2021 en San Luis Potosí, postulado por el Partido Redes Sociales Progresistas, en cumplimiento al acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral **INE/CG261/2021**.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del **Acuerdo** del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, por medio del cual se deja sin efecto el registro del **C. Juan Carlos Muñiz Garza**, para participar como candidato a **Diputado por**

el principio de **Mayoría Relativa**, en el **distrito 02** , así como el de diputado propietario de **Representación Proporcional en la 4ta formula**, en la Elección de Diputaciones del Proceso Electoral Local 2020-2021 en San Luis Potosí, postulado por el Partido Encuentro Solidario, en cumplimiento al acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral **INE/CG261/2021**.

En atención con el **punto** número **1** del Orden del Día, la Secretaria Ejecutiva procedió al pase de lista, estando presentes los siguientes integrantes del Pleno del Consejo.

CONGRESO DEL ESTADO			
Representantes Propietarios	Presente	Representantes Suplentes	Presente
Dip. Alejandra Valdés Martínez.		Dip. Angélica Mendoza Camacho.	
Dip. Rubén Guajardo Barrera.		Dip. José Antonio Zapata Meráz.	
CONSEJEROS PROPIETARIOS			
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal.			✓
Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez.			✓
Lic. Graciela Díaz Vázquez.			✓
Mtro. Juan Manuel Ramírez García.			✓
Dr. Adán Nieto Flores.			✓
Mtra. Zelandia Bórquez Estrada.			✓
Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar.			✓
PARTIDOS POLÍTICOS			
Representantes Propietarios	Presente	Representantes Suplentes	Presente
P.A.N Lic. Manuel Alejandro Velázquez Rodríguez.	✓	Lic. Jaime Mendieta Rivera.	
P.R.I. Lic. Edgar Adán Lara Martínez.	✓	C. Luis Alejandro Velázquez Govea.	
P.R.D C. Odin Godínez Alejandro Araujo	✓	C. Leticia Martínez Gómez.	
P.T. Lic. Aarón David Juárez Aguilar	✓	Lic. Marco Antonio Bravo García	
P.V.E.M. Lic. José Guadalupe Torres Sánchez		Lic. Jorge Adalberto Escudero Villa.	✓
P.C.P. Mtro. Hayro Omar Leyva Romero	✓	Lic. Eduardo Valerio Cuevas.	

P.M.C.	Dr. Luis David Cruz González.	✓	C. Sandro Esquivel Villa Melgarejo.	
PARTIDO MORENA	Lic. Luis Fernando González Macías	✓	Lic. Norma Angélica Márquez Vázquez	
Nueva Alianza San Luis Potosí	Lic. Tomás Galarza Vázquez.	✓	Lic. Abram Eliseo Briones Rosales.	
Partido Encuentro Solidario	Lic. Jesús Ricardo Barba Parra.	✓	Lic. Alejandro Arreola Sánchez.	
Redes Sociales Progresistas	Lic. Guillermo Olvera Nieto		Lic. Guillermo Olvera Celis.	✓
Fuerza por México	Profr. Sergio Martín Castillo Caracas	✓	Lic. Jesús Silva Gómez	
Candidato Independiente	Jose Guadalupe Neri López			
SECRETARIA EJECUTIVA			PRESENTE	
Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez.			✓	

En consecuencia, se declaró la existencia de Quórum y se procedió al desahogo del Orden del Día, tomándose los siguientes acuerdos:

259/04/2021. Por lo que corresponde con el punto número 2 del Orden del Día, por unanimidad de votos el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, aprueba el Orden del Día.

260/04/2021. Por lo que corresponde con el punto número 3 del Orden del Día, por unanimidad de votos el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, aprueba el Acuerdo por medio del cual se deja sin efecto el registro del C. Florencio Cruz Benito, para participar como candidato a Presidente Municipal de Tamazunchale, S.L.P., en la elección de Ayuntamientos del Proceso Electoral Local 2020-2021 en San Luis Potosí, postulado por el Partido Fuerza Por México, en cumplimiento al acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG261/2021, mismo que se glosa íntegramente a la presente acta para su constancia legal.

261/04/2021. Por lo que corresponde con el punto número 4 del Orden del Día, por unanimidad de votos el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí,

aprueba el Acuerdo por medio del cual se deja sin efecto el registro del C. Pedro Gustavo Marcial Cruz, para participar como candidato a Presidente Municipal de Tanquian de Escobedo, S.L.P., en la elección de Ayuntamientos del Proceso Electoral Local 2020-2021 en San Luis Potosí, postulado por el Partido Redes Sociales Progresistas, en cumplimiento al acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG261/2021, mismo que se glosa íntegramente a la presente acta para su constancia legal.

262/04/2021. Por lo que corresponde con el punto número 5 del Orden del Día, por unanimidad de votos el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, aprueba el Acuerdo por medio del cual se deja sin efecto el registro del C. Juan Carlos Muñiz Garza, para participar como candidato a Diputado por el principio de Mayoría Relativa, en el distrito 02, así como el de diputado propietario de Representación Proporcional en la 4ta formula, en la Elección de Diputaciones del Proceso Electoral Local 2020-2021 en San Luis Potosí, postulado por el Partido Encuentro Solidario, en cumplimiento al acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG261/2021, mismo que se glosa íntegramente a la presente acta para su constancia legal.

Se dio por concluida la Sesión Extraordinaria, siendo las 11:56 once horas con cincuenta y seis minutos del día 02 de abril del año 2021 dos mil veintiuno, con la certificación de que fueron agotados en su totalidad los puntos contenidos en el Orden del Día, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.